Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero López-Valverde y el presidente de CINTAC han rubricado hoy este documento en el Centro de Innovación Digitaliza Madrid

La Comunidad de Madrid firma un protocolo para avanzar en la reducción de la brecha tecnológica y reforzar la accesibilidad de los servicios públicos

- El texto contempla el desarrollo de políticas que permitan que los recursos de la Administración regional puedan ser utilizados por todos los madrileños
- El Ejecutivo autonómico cuenta con herramientas para mejorar la atención al ciudadano, como el avatar SOL en el portal institucional y la lectura de textos por voz o videollamadas en legua de signos en el 012

26 de noviembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha firmado un protocolo de colaboración con el Centro de Innovación en Tecnologías Accesibles (CINTAC) para avanzar en la reducción de la brecha tecnológica y reforzar la accesibilidad de los servicios públicos de la región. El consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde y el presidente de la asociación, Marlon Molina, han rubricado hoy en el Centro de Innovación Digitaliza Madrid este texto, que contempla el desarrollo de políticas que permitan que los recursos de la Administración puedan ser utilizados por todos los ciudadanos.

Durante el encuentro, López-Valverde ha recordado que esta iniciativa responde al compromiso del Ejecutivo autonómico para promocionar una sociedad digital inclusiva y ha incidido en la importancia de emplear los avances para mejorar la calidad de vida de las personas.

“De nada sirve tener una Administración moderna y de vanguardia si no es para que la puedan utilizar todos los usuarios. Y ese es el motivo por el que, desde la Comunidad de Madrid, hemos puesto en marcha medidas enfocadas al diseño universal de los recursos a la capacitación de los madrileños”, ha explicado.

El Ejecutivo autonómico cuenta con diferentes herramientas para reforzar la atención al ciudadano, como el avatar SOL, un asistente inteligente incorporado en el portal institucional para guiar y resolver dudas de los usuarios, o la lectura de textos por voz y videollamadas en lengua de signos a través del servicio 012.

Igualmente, la Consejería de Digitalización está trabajando en la implementación de un lenguaje más claro en los procedimientos y en la automatización de los

servicios públicos para reducir el tiempo que el usuario emplea en realizar trámites, con el programa EficiencIA.

Asimismo, celebra con frecuencia laboratorios ciudadanos con distintos grupos de edad para conocer su opinión y sus propuestas para mejorar aplicaciones como la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV) o Cuenta Digital.